ACTA DE INICIO

CONTRATO PS018-2024

Contratante:	ASOCIACIÓN DE MUNICIPIOS DEL OCCIDENTE ANTIOQUEÑO - AMOCCIDENTE
Nit:	900796602-4
Contratista:	JUAN FELIPE AVENDAÑO DEL RIO
Nit o C.C.:	1.039.623.550
Objeto:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA REALIZAR LA PROGRAMACION Y PROVISION DE LOS ENCUENTROS CULTURALES, DEPORTIVOS DEL RETORNO Y LA CORDIALIDAD EN EL MUNICIPOIO DE SABANALARGA ANTIOQUIA 2024
Valor del contrato	DOSCIENTOS CINCUENTA Y SIETE MILLONES NOVECIENTOS MIL PESOS ($257.900.000)
Duración:	TRES (3) DÍAS, CONTADOS A PARTIR DE LA FIRMA DEL ACTA DE INICIO.
Fecha de inicio:	Enero 05 de 2024
Fecha de terminación:	Enero 07 de 2024

En la ciudad de Medellín, el día cinco (05) del mes de enero de dos mil veinticuatro (2024), se reunieron LUIS ENRIQUE ESCUDERO LONDOÑO como supervisor y JUAN FELIPE AVENDAÑO DEL RIO, en calidad de contratista, con el fin de dar inicio al contrato antes citado.

El supervisor deja expresa constancia que se presentaron los siguientes documentos:

REQUISITOS DE EJECUCIÓN	APLICA
Cronograma de entrega	N/A
Listado de personal que empleara en la ejecución del contrato	N/A
Póliza de Cumplimiento	SI
Póliza de Responsabilidad Civil	SI

A esta acta se incorporan en calidad de anexo, todos los documentos arriba mencionados, debidamente aprobados para fines de control de cumplimiento del objeto contractual.

El supervisor del contrato puso en conocimiento del contratista lo siguiente:

1. Para el desarrollo del contrato es indispensable mantener el plan de trabajo presentado en la propuesta y cualquier cambio o modificación debe convenirse entre las partes.

2. En todo momento el contratista debe acatar las especificaciones técnicas, instrucciones, exigencias y recomendaciones que presente la supervisión.
3. Solicitar a la Asociación de Municipios del Occidente AMOCCIDENTE, la aprobación de cesión del contrato y/o subcontratación que pretenda celebrar.
4. El contratista y el supervisor establecen que la comunicación formal utilizando los medios electrónicos se realizara a través de los siguientes correos electrónicos:

Contratista: jfelipeave@gmail.com

Supervisor: directorejecutivo@amoccidente.gov.co

Teniendo en cuenta lo anterior las partes acuerdan dar inicio al contrato de la referencia.

Para constancia, se firma la presente acta el día cinco (05) del mes de enero de dos mil veinticuatro (2024) por quienes en ella intervinieron:

LUIS ENRIQUE ESCUDERO LONDOÑO
Director Ejecutivo – Supervisor

JUAN FELIPE AVENDAÑO DEL RIO
Contratista